



Robert Lougy, Fiscal General Interino

División de Asuntos del Consumidor

Steve C. Lee, *Director Interino*

División de Leyes

Michelle Miller, *Directora Interina*

Para publicación inmediata:

Día 13 de Junio del 2016

Para más información contacte:

Lisa Coryell, 973-504-6327

La Junta Examinadora de Médicos de Nueva Jersey suspende temporalmente la licencia de un doctor del Condado de Passaic acusado de mala conducta sexual con mujeres pacientes y del personal

NEWARK – Un doctor especialista en medicina interna de Passaic County ha acordado a una suspensión temporal de su licencia médica en conexión con alegaciones hechas por el Attorney General, de que sometió a mujeres pacientes y de su personal a manoseo y comentarios sexuales.

Dr. Alex Sarkodie, el cual es el dueño de una práctica privada en Paterson, acordó a tener su licencia suspendida temporalmente después que el Attorney General puso una Complaint (Queja) con la Board of Medical Examiners (“BME”), alegando que el doctor se había involucrado en repetida negligencia, malas prácticas y mala conducta profesional que hicieron de sus pacientes y personal, víctimas de abuso sexual.”

“Los pacientes que van a sus doctores para cuidado médico merecen ser tratados con respeto y profesionalidad, no estar sujetos a asaltos degradados de predadores sexuales escondidos detrás de titulares médicos,” dijo el Acting Attorney General Robert Lougy. “Continuaremos utilizando el completo ámbito de nuestros poderes para combatir a los doctores que abusan de sus privilegios para provecharse de los pacientes.”

Según la Complaint remitida al BME, desde Mayo del 2013 a Marzo del 2016, Sarkodie se involucró en una creciente y consistente mala conducta sexual que incluyó remover el seno de la ropa de una paciente de 29 años y lamerlo durante un examen físico, inapropiadamente tocando los senos de una asistente médica bajo el sujetador durante un examen físico, palmear a otra empleada en las nalgas y tocándola de otra manera inapropiadamente y haciendo comentarios obscenos e inapropiados a 2 mujeres pacientes y a varios miembros de su personal.

“Las alegadas acciones de Dr. Sarkodie no solamente demuestran un desdén descarado de las reglas de la práctica médica sino también representan una clara e inminente amenaza para el público,” dijo Steve Lee, Acting Director of the New Jersey Division of Consumer Affairs.

“Actuando rápidamente y suspendiendo su licencia, la Board of Medical Examiners ha asegurado que el público está protegido de Dr. Sarkodie mientras estas serias acusaciones están pendientes.”

Bajo la Orden interina de Consentimiento (Interim Consent Order), se le ha prohibido a Sarkodie de involucrarse en la práctica de medicina y tiene que entregar su licencia y su bienal registración al Estado hasta otra orden de la BME. Él está programado a comparecer ante la BME en Julio 13 para contestar a los cargos contra él.

Esta investigación fue conducida por el Enforcement Bureau de la Division of Consumer Affairs.

Bindi Merchant de la Division of Law está representando al Estado en este asunto.

Los pacientes que creen han sido tratados por un profesional licenciado de cuidado de salud de una manera inapropiada pueden poner una queja en línea con la State Division of Consumer Affairs yendo al sitio web o llamando al 1-800-242-5846 (gratis si llama desde New Jersey) o al 973-504- 6200.

###